

[1519-1523]

Le enredadera o «Marina, la que yo conmigo siempre he traído»

Para el retrato de la traductora Marina, protagonista de uno de los episodios más importantes de la historia de América, disponemos de textos contrastados. Se trata de la escena de la llegada de los españoles a Tenochtitlan y de la traducción múltiple entre Hernán Cortés, Aguilar –español ex cautivo de los indios–, Marina-Malintzin –la india de Tabasco regalada a Cortés– y Moctezuma, emperador de los aztecas.

El cuadro merece una revisión biográfica de sus participantes. Al menos de los dos relativamente desconocidos: Aguilar y Marina. Pero hay que empezar por un quinto miembro ausente, Gonzalo Guerrero, marino en un bergantín, quien en 1512 había naufragado en las costas de Yucatán. Recogido por los mayas, había aprendido algo de su idioma. Se pintó la piel, se tatuó, se perforó las orejas y fue polígamo. Cuando ya se sentía «indianizado» le llegó un compañero también naufrago, Jerónimo de Aguilar, quien luego sería uno de los actores del episodio. Cuenta Bernal Díaz que siete años más tarde, en 1519, cuando los rescató Cortés, Guerrero se negó a partir con sus compatriotas: «Qué dirán de mí los españoles cuando me vean ir de esta manera. E ya veis estos mis tres hijitos que bonitos que son». Aguilar insiste a Guerrero: «que mirase que era cristiano, que por una india no se perdiese el ánima... Y por más que le dijo e amonestó, no quiso venir». Aguilar en cambio se sumó a Cortés en la marcha hacia el imperio azteca.

Y ¿quién era Malintzin, la Malinche? Es la india, como emblema de la traición y de la entrega de los americanos a los conquistadores. A pesar de que muchos advirtieron su importancia política e histórica –José Cadalso en una de sus *Cartas marruecas*, por ejemplo–, el emblema que Octavio Paz propone como símbolo de México en *El laberinto de la soledad* es un producto del siglo XIX, una suma romántica de teatro, leyendas decimonónicas y literatura de la independencia mexicana. Tzvetan Todorov, en este punto algo esquemático, la reivindica, junto con Diego Durán, como «un des premiers mexicains, ni Espagnol ni Aztèque». De manera que la traductora-traidora ancestral no tiene más que dos siglos y medio de existencia simbólica, y sólo desde el surgimiento de la nación mexicana independiente cristalizó la leyenda de Malintzin, la Malinche, Marina o doña Marina.

A pesar de la afirmación de Todorov no era mexicana sino india, y se

llamaba, probablemente, Malinalli, nombre del día duodécimo del mes del calendario azteca, asociado al Sur y a las cuerdas o hierbas, de donde en náhuatl «enredadera». El nombre con que se la conocía, Malintzin, lleva el sufijo *tzin* de cortesía, lo cual indica que se la trataba con el respeto que se dispensa a los principales. Discuten su identidad desde el principio incontables tratadistas, cronistas e historiadores; le dedica Bernal Díaz el capítulo XXXVII de la *Historia verdadera* (escrita probablemente en 1568 y publicada por primera vez en Madrid en 1632); afirma allí su importancia como consejera e intérprete y la hace hija de los caciques de Painal. La suma de sus andanzas tiene tanto de biografía como de «vida paralela» a la de fuentes occidentales librecas, como si fuese una mezcla de novela bizantina y relato bíblico: que su madre y su padrastro la habrían vendido a comerciantes de Xicalanco que la llevaron a Tabasco; que allí fue criada y allí la entregaron a Cortés junto con diecinueve mujeres más; que a su vez Cortés la «entregó» a Alonso Hernández Puertocarrero; que el padre Olmedo la cristianizó en Tabasco; que Marina sonaba a Malintzin y así la bautizaron; que los españoles la trataban con respeto («doña Marina»); que cuando Puertocarrero se fue a España, Cortés se la quedó; que tuvieron un hijo, Martín Cortés, comendador de Santiago, a quien su padre apreciaba. Y siguen la novela bizantina y el relato bíblico, ahora mezclado con brutal crónica de soldadesca: que Cortés y ella iban siempre juntos; que los indios llamaban Malintzin a Cortés y los españoles convertían al conquistador también en «Malinche»; que en 1524, durante una expedición, Cortés la dio en matrimonio –dicen que esa noche estaban todos los hombres borrachos– al capitán Juan Jaramillo. En la «Quinta Relación», el único lugar de las *Cartas* donde la llama por su nombre, Cortés expresa toda la ambigüedad del señor que posee y del poderoso que necesita. Cuenta Bernal Díaz –quizá influido por el relato bíblico de José y sus hermanos, que él mismo utiliza como término de comparación– que Marina llegó a encontrarse con su madre y su hermanastro, quienes fueron bautizados como Marta y Lázaro. Por fin, la gloria: Marina y Jaramillo regresaron de Honduras con una hija, María, y se establecieron en México-Tenochtitlan, donde el gran Cortés les dio encomiendas.

Para Hernán Cortés la Malinche fue un instrumento invaluable. En las *Cartas de relación* las menciones de Malintzin, siempre sin nombre, son escuetas, y la traductora es invisible durante la escena crucial, aunque aparezca en la «Quinta Relación» (publicada por primera vez en 1844, al revés de las anteriores, que circularon impresas muy tempranamente).

[1533-1534]

Las pruebas de Juan Boscán, caballero de Barcelona

Covarrubias dice que artificioso es la «cosa hecha con arte». En 1530 Juan Boscán atribuyó esa misma palabra a los «sonetos y otras artes de trovas usadas por los buenos autores de Italia» que se propuso traducir. Dijo entonces que los «provaba» en lengua castellana. Importa retener este término –«prueba»– porque con él se refiere este caballero de Barcelona, nacido en 1493, a la traducción, versión e imitación de Petrarca. Y no sólo a la introducción del endecasílabo, ya presente en Alfonso el Sabio, el conde Lucanor, el Arcipreste de Hita, Ausias March y el marqués de Santillana. ¿Qué es una «prueba»? ¿En qué consiste la de Juan Boscán? Consiste sobre todo en verificar («probar») la potencia conceptual y rítmica del romance castellano en prosa y en poesía a partir de otro romance, el toscano. Si la «prueba» de Boscán posibilitó la subsiguiente perfección de Garcilaso, no menos importante fue la «prueba» de la prosa: Boscán organizó, a partir de la traducción de *El cortesano* de Castiglione (1533), la prosa castellana de su siglo. Cuando razonó este intento memorable lo justificó por dos causas. Primero porque, aunque admitía la común opinión de su tiempo que afirmaba que de nada servía «romancear», o sea traducir al vulgar y menos aún desde otro vulgar, igualmente lo «probaba» por obedecer a su dama. Si tomamos la obediencia a la dama como parte fundamental del argumento de Boscán, convendremos en que, retóricamente, su traducción es parte del ritual cortés: la obediencia le hace hacer cosas inútiles: es un fluido que se derrama, como la lágrima que se vierte por la ingrata. Gesto amoroso y fútil. La segunda causa –y la segunda inutilidad– pertenece también al mismo ritual: si lejos está la amada del amante, así lo que se traduce es lo que más lejos está de lo traducido. No sólo inútil sino ineficaz, la traducción es como el lance amoroso que debe fracasar porque la razón de su existencia es asegurar la distancia, no la cercanía. La orden de la dama («Vuestra Merced ha sido la que me ha hecho determinar mandándome que le traduzese») es el motor de la traducción, como sería también el motor de la prueba destinada al fracaso. Pero al revés del amor, donde el fracaso asegura la permanencia del vínculo, pero borra toda posibilidad de concreción, lo traducido triunfa. Al existir separado tanto del original como de la orden que lo hizo existir, se evade del circuito del amor cortés y violenta la opinión acerca de la inutilidad del romancear.

¿Son los prólogos de las obras clásicas castellanas lugares de la mera repetición de fórmulas gastadas –de captación de la benevolencia o de invocación de criterios de autoridad– según dictamina Peter Russell? Boscán, como Vives, nos hace dudar de esta generalización. Porque expresan en

ellos conflictos vivos, en los que la retórica es una actividad y no una muerte: allí laten y chocan saberes diversos (del amor o de la lengua) que la traducción, en lugar de atenuar, realza y enlaza.

[1561]

Onorate l'Altissimo Poeta

Confundido por la náusea, el lector de los legajos del proceso inquisitorial de fray Luis de León puede llegar a pensar que este prolijo cómputo de infamias rastreras, envidias universitarias, befas y venganzas de mentes mediocres es el epítome de una suprema ignorancia, y que junto al miserable frío, las celdas repugnantes, los seguros ratones y el pan duro, forma la trama de una novela gótica. Pero debemos hacer esfuerzos por entender que lo que estamos leyendo son los testimonios de un debate entre cuatro humanistas, fray Luis, Martín Martínez de Cantalapiedra, Gaspar de Grajal y Alonso Gudiel, y un grupo de eclesiásticos y chismosos. No es fácil admitir que la vida de la cultura del siglo XVI también haya transcurrido por tales escenarios y que la prepotencia «argumental» de los más ignorantes causara la muerte de dos hombres, Grajal y Gudiel, y mantuviera en la cárcel durante cinco años a fray Luis y a Cantalapiedra.

La mente de León de Castro (acusador también de Benito Arias Montano) no hilaba muy fino. Tampoco la de testigos en contra, fiscales y familiares del Santo Oficio. Sus bocas repetían las críticas que la escolástica había formulado respecto de la hermenéutica humanista, mientras sus manos revolvían y analizaban la genealogía y la sangre de los acusados. Sus trasiegos no fueron estériles. El retorno a las fuentes del pensamiento clásico y bíblico, la comprobación de la autenticidad de los textos (y de los errores de los copistas) y las traducciones desde las lenguas originales que ya se practicaban en la Europa renacentista las simplificaron en meras herejías. La procedencia «judía» de los acusados –remota en algunos casos– la convirtieron en insolencia. Y a sus propias ideas anacrónicas, desaliñadas y letales las transformaron en una «teoría» de la traducción. Y, atención, en la teoría «oficial» de la traducción en España.

El lector contemporáneo y los especialistas pueden rebuscar en prólogos, volúmenes y bibliotecas, pero será en vano. Lo que se pensaba sobre la traducción en el siglo XVI y las reflexiones del humanismo español, contemporáneas de las de Chapman, Bembo, Amyot o Du Bellay, no están sólo en prólogos y cartas, sino que se encuentran en pétrea multitud en los tenebrosos párrafos de estos y otros legajos inquisitoriales.